ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 75/2014

Asunción, 7 de agosto de 2014

Señores
Alternativa S.A.
Padre Juan Cassanello N° 2293
Teléfono: 311.626
Email: alternativa2293@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 8 de noviembre de 2013 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica – (SBE) N° 716/2013 "Adquisición de Tintas para Impresoras", en donde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 1690/2014 de fecha 24 de junio de 2014, Resolvió: 2) Anular la adjudicación realizada a favor de las firmas Suministros & Montajes S.R.L. y Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal, en los Items impugnados del llamado de referencia, y en consecuencia retrotraer todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas, conforme concluye la Resolución de la protesta interpuesta por la firma G y L S.R.L. contra la adjudicación de los Items 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53, del llamado en cuestión;

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2813/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A G y L S.R.L. : Item 5.
- A Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal: Items 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

HCA/fq

Eloisa Samaniego

De: Eloisa Samaniego
Enviado el: viernes, 08 de agosto de 2014 09:12 a.m.
Para: 'alternativa2293@hotmail.com'
Asunto: Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica – (SBE) N° 716/2013 "Adquisición de Tintas para Impresoras",
Datos adjuntos: img-808091400.pdf

Eloísa Samaniego de Trigo
Asistente Dpto. de Licitaciones
ANDE - Interno Nº 2443
Directo: 21722443

200 PARAGUAY BICENTENARIO 1811 - 2011

Favor enviar acuse de recibo.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 80/2014

Asunción, 7 de agosto de 2014

Señores
M&O Distribuidora de Milciades Ramón Sostoa Penayo
Mac Arthur 1669 c/ Alfredo Seiferheld
Teléfono: 624.142 – (0983)752.978
Email: myodistribuidora@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 8 de noviembre de 2013 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica – (SBE) Nº 716/2013 "Adquisición de Tintas para Impresoras", en donde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 1690/2014 de fecha 24 de junio de 2014, Resolvió: 2) Anular la adjudicación realizada a favor de las firmas Suministros & Montajes S.R.L. y Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal, en los Items impugnados del llamado de referencia, y en consecuencia retrotraer todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas, conforme concluye la Resolución de la protesta interpuesta por la firma G y L S.R.L. contra la adjudicación de los Items 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53, del llamado en cuestión;

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2813/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A G y L S.R.L. : Item 5.
- A Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal: Items 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

Eloisa Samaniego

De: Eloisa Samaniego
Enviado el: viernes, 08 de agosto de 2014 09:17 a.m.
Para: 'myodistribuidora@gmail.com'
Asunto: Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica – (SBE) N° 716/2013 "Adquisición de Tintas para Impresoras",
Datos adjuntos: img-808091419.pdf

Eloísa Samaniego de Trigo
Asistente Dpto. de Licitaciones
ANDE - Interno Nº 2443
Directo: 21722443

200 PARAGUAY BICENTENARIO 1811 - 2011

Favor enviar acuse de recibo.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 79/2014

Asunción, 7 de agosto de 2014

Señor
Marcelo Addario Pavón
Rca. de Colombia N° 188 c/ Yegros
Teléfono: 491.934 – (0981)507.740
Email: gerencia@addario.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 8 de noviembre de 2013 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica – (SBE) N° 716/2013 "Adquisición de Tintas para Impresoras", en donde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 1690/2014 de fecha 24 de junio de 2014, Resolvió: 2) Anular la adjudicación realizada a favor de las firmas Suministros & Montajes S.R.L. y Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal, en los Items impugnados del llamado de referencia, y en consecuencia retrotraer todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas, conforme concluye la Resolución de la protesta interpuesta por la firma G y L S.R.L. contra la adjudicación de los Items 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53, del llamado en cuestión;

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2813/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A G y L S.R.L. : Item 5.
- A Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal: Items 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

08 AGO. 2014 09:27

SU LOGO : Dpto. de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Norma.

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	4491934	08 AGO. 09:26	00'46	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 81/2014

Asunción, 7 de agosto de 2014

Señores
Data Systems S.A. Emisora de Capital Abierto
Perú 1055 c/ Artigas
Teléfono: 213.347 – 213.386
Email: datasys@data.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 8 de noviembre de 2013 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica – (SBE) N° 716/2013 "Adquisición de Tintas para Impresoras", en donde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 1690/2014 de fecha 24 de junio de 2014, Resolvió: 2) Anular la adjudicación realizada a favor de las firmas Suministros & Montajes S.R.L. y Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal, en los Items impugnados del llamado de referencia, y en consecuencia retrotraer todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas, conforme concluye la Resolución de la protesta interpuesta por la firma G y L S.R.L. contra la adjudicación de los Items 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53, del llamado en cuestión;

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2813/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A G y L S.R.L. : Item 5.
- A Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal: Items 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

08 AGO. 2014 09:34

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521213347	08 AGO. 09:33	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 78/2014

Asunción, 7 de agosto de 2014

Señores
Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal
Luís A. de Herrera 1650
Teléfono: 227.104 – 213.140
Email: compushop92@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 8 de noviembre de 2013 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica – (SBE) N° 716/2013 "Adquisición de Tintas para Impresoras", en donde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 1690/2014 de fecha 24 de junio de 2014, Resolvió: 2) Anular la adjudicación realizada a favor de las firmas Suministros & Montajes S.R.L. y Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal, en los Items impugnados del llamado de referencia, y en consecuencia retrotraer todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas, conforme concluye la Resolución de la protesta interpuesta por la firma G y L S.R.L. contra la adjudicación de los Items 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53, del llamado en cuestión;

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2813/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A G y L S.R.L. : Item 5.
- A Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal: Items 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC

08 AGO. 2014 09:42

Cordoza

SU LOGO : Dpto. de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	227104	08 AGO. 09:41	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 77/2014

Asunción, 7 de agosto de 2014

Señores
Suministros y Montajes S.R.L.
Pai Marco N° 2752 e/ Libertad
Teléfono: 675.263 – (0981)509.512
Email: e_rodrigo@tigo.com.py
Fernando de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 8 de noviembre de 2013 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica – (SBE) N° 716/2013 "Adquisición de Tintas para Impresoras", en donde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 1690/2014 de fecha 24 de junio de 2014, Resolvió: 2) Anular la adjudicación realizada a favor de las firmas Suministros & Montajes S.R.L. y Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal, en los Items impugnados del llamado de referencia, y en consecuencia retrotraer todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas, conforme concluye la Resolución de la protesta interpuesta por la firma G y L S.R.L. contra la adjudicación de los Items 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53, del llamado en cuestión;

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2813/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A G y L S.R.L. : Item 5.
- A Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal: Items 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

08 AGO. 2014 09:44

Enzo Cardozo

SU LOGO : Dpto. de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 21 675 263	08 AGO. 09:43	00'53	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 76/2014

Asunción, 7 de agosto de 2014

Señores
G Y L S.R.L.
Choferes del Chaco N° 1956 c/ José A. Flores
Teléfono: 615.688 – (0981)404.703
Email: gyl@tigo.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 8 de noviembre de 2013 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica – (SBE) N° 716/2013 "Adquisición de Tintas para Impresoras", en donde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 1690/2014 de fecha 24 de junio de 2014, Resolvió: 2) Anular la adjudicación realizada a favor de las firmas Suministros & Montajes S.R.L. y Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal, en los Items impugnados del llamado de referencia, y en consecuencia retrotraer todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas, conforme concluye la Resolución de la protesta interpuesta por la firma G y L S.R.L. contra la adjudicación de los Items 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53, del llamado en cuestión;

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2813/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A G y L S.R.L. : Item 5.
- A Compushop de Víctor Manuel Cáceres Vidal: Items 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE

08 AGO. 2014 09:47

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021662831	08 AGO. 09:46	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.